

DOCUMENTO .Acta: Exp 2023 4468 acta sesion extraordinaria PLENO 03 05 2023	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 3752, Fecha de Salida: 09/05/2023 9:56:00
OTROS DATOS Código para validación: 5XK3U-G7QH7-5JFDW Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- BERNARDO GONZALO MATEO, Secretario General, de Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Firmado 09/05/2023 08:33 2.- MIGUEL A GALLARDO MIRANDA, Alcalde, de Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Firmado 09/05/2023 09:25
	ESTADO FIRMADO 09/05/2023 09:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 236060 5XK3U-G7QH7-5JFDW AB9A66814BA50AE13354584F316C0570445B106C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.villanuevadelaserena.es/portal/ndEstadica.do?opc_id=279&ent_id=1&dioma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DIA 3 DE MAYO DE 2023

Sr. Presidente:
Don MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE):
Don LUIS SOLÍS VILLA
Doña MARÍA JOSEFA LOZANO CASCO
Doña ANA BELÉN PÉREZ TAPIA
Don ZACARÍAS REYES HORRILLO
Don MANUEL FERNÁNDEZ VACAS
Doña MÓNICA CALURANO VELLARINO
Don ARTURO GARCÍA CORRALIZA
Doña ANA MANSANET RODRÍGUEZ
Don VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ
Doña MARÍA CONSUELO DE LEÓN GONZÁLEZ
Don SANTIAGO JOSÉ JIMÉNEZ BAYÓN

Por el Grupo Municipal del Partido Popular (PP):
Don MANUEL LOZANO MARTÍNEZ
Doña MARÍA LOURDES BARRAGÁN PULGARÍN
Doña MARÍA OLGA RODRÍGUEZ PIZARRO
Don ÓSCAR LÓPEZ JIMÉNEZ

Por el Grupo Municipal de Unidas Izquierda Unida-Podemos
Don EMILIO RODRÍGUEZ TEJEDA

Sr. Secretario:
Don BERNARDO GONZALO MATEO

DOCUMENTO Acta: Exp 2023 4468 acta sesion extraordinaria PLENO 03 05 2023	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 3752, Fecha de Salida: 09/05/2023 9:56:00
OTROS DATOS Código para validación: 5XK3U-G7QH7-5JFDW Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- BERNARDO GONZALO MATEO, Secretario General, de Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Firmado 09/05/2023 08:33 2.- MIGUEL A GALLARDO MIRANDA, Alcalde, de Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Firmado 09/05/2023 09:25
	ESTADO FIRMADO 09/05/2023 09:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 236060 5XK3U-G7QH7-5JFDW AB9A66814B450AE13355484F316C0570445B106C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.villanuevadelaserena.es/portal/verificador-estadistica.do?opc_id=279&ent_id=1&idioma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Sr. Interventor:
Don ANTONIO RODRÍGUEZ GARCIA

En Villanueva de la Serena y en el Salón de Sesiones de su Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día consignado en el encabezamiento, se reúnen, en primera convocatoria, los anteriormente relacionados, miembros del Pleno de la Corporación, al objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos incluidos en el orden del día de la correspondiente convocatoria, efectuada en legal forma.

Excusan su asistencia los concejales del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español don Manuel Mejías Tapia y doña Rosa María Chamizo Chamizo.

El señor presidente abre la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos, saludando a los miembros de la Corporación, medios de comunicación, empleados municipales y ciudadanos presentes en la misma.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN, MEDIANTE SORTEO PÚBLICO, DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES QUE HABRÁN DE CONSTITUIRSE EL DÍA 28 DE MAYO DE 2023 CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES LOCALES, A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA Y DE VOCALES DE LAS JUNTAS VECINALES DE LAS ENTIDADES LOCALES MENORES.

Por el secretario que suscribe se informa a los reunidos que el objeto de la sesión no es otro que dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, que encomienda la formación de las mesas electorales a los

DOCUMENTO .Acta: Exp 2023 4468 acta sesion extraordinaria PLENO 03 05 2023	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 3752, Fecha de Salida: 09/05/2023 9:56:00
OTROS DATOS Código para validación: 5XK3U-G7QH7-5JFDW Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- BERNARDO GONZALO MATEO, Secretario General, de Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Firmado 09/05/2023 08:33 2.- MIGUEL A GALLARDO MIRANDA, Alcalde, de Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Firmado 09/05/2023 09:25
	ESTADO FIRMADO 09/05/2023 09:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 236060 5XK3U-G7QH7-5JFDW AB9A66814BA50AE13354584F316C0570445B106C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.villanuevadelaserena.es/portal/verificador-estadistica.do?opc_id=279&ent_id=1&idioma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Ayuntamientos, tras la publicación en el Boletín Oficial del Estado nº 80, del pasado 4 de abril, del Real Decreto 207/2023, de 3 de abril, por el que se convocan elecciones locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla para el 28 de mayo de 2023; en el Diario Oficial de Extremadura nº 65, también del pasado 4 de abril, y en el Boletín Oficial del Estado nº 80, de la misma fecha, del Decreto 1/2023, de 3 de abril, del Presidente de la Junta de Extremadura, por el que se convocan elecciones a la Asamblea de Extremadura, y el Decreto 31/2023, de 3 de abril, por el que se convocan elecciones de vocales de las Juntas Vecinales de las entidades locales menores de Extremadura.

Tras lo cual, no produciéndose intervenciones, se realiza dicho sorteo utilizando la aplicación informática facilitada por el Instituto Nacional de Estadística, con el resultado que obra en el expediente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión por la presidencia siendo las nueve horas y cincuenta y seis minutos del día consignado en el encabezamiento, extendiéndose a continuación la presente acta, en la que, en cumplimiento del principio de igualdad entre hombres y mujeres, se ha utilizado el género gramatical masculino con el fin de designar a todos los individuos, sin distinción de sexos, quedando pendiente de aprobación hasta la próxima sesión que se celebre; de todo lo cual, como secretario, doy fe.

EL SECRETARIO GENERAL,
Bernardo Gonzalo Mateo
EL ALCALDE,
Miguel Ángel Gallardo Miranda